

# DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor, Rafael Carranza. Administrador, Julian M. Conejo.

**Dirección:**

Oficina contigua a la Agencia de Fletes de Echeverría & Castro.  
C. DEL GRAL. FERNÁNDEZ, N. 5 S

San José jueves 2 de agosto de 1888

**Precios.**

Numero suelto ..... 00-3 cs  
Susc. por mes. .... 1-00  
" " trimestre 2-30

## NEGOCIO.

Por \$ 6.500 se vende una casa grande y de muy buena construcción, situada en el centro de esta capital. Está dividida en dos casas muy cómodas para una familia regular.

En esta imprenta se dará razón.

6 v 4

## BUENA OPORTUNIDAD.

Vendo una finca, cultivada en su mayor parte de café, situada en el Mojón, á corta distancia de la Estación de "Fuentes." Consta de cinco manzanas. Tiene casa y potrero, buena situación y excelente terreno. Ofrezco ventajas al comprador.

San José, julio 25 de 1888.

PANTALEON CORDOVA.

5 v 5

## AVISO.

Se vende una máquina de coser de la afamada fábrica "DAVIS." En "La Favorita" se puede ver.

San José, julio 24 de 1888. 5 v. 2

## ¡Fiestas en Santo Domingo!

En el N.º 22 calle de la Esperanza se sirve durante los días 4, 5, 6 y 7 de entrante agosto á todos tiempos con esmerado servicio almuerzo, comida y café.

Espero que todas aquellas personas que me quieran favorecer ocurran.

Julio 30 de 1888.

Gertrudis Quezada.

## ESCUELA INGLESA, clásica para señoritas.

Los ejercicios de esta escuela comenzarán nuevamente él lunes 6 de agosto.

Se dará instrucción privada á los alumnos que la deseen á domicilio ó en la escuela.

**CONDICIONES:**

Curso regular, por 1 mes adelantado \$ 5.00

Idiomas, por cada uno al mes (extra) „ 2.00

Matrícula por 5 meses „ 2.00

Para más informes dirigirse á

A. G. Hill.

Calle de la Universidad.

En la Agencia Central de Comisiones se vende arroz del Salvador de superior calidad.—Pinturas de aceite Gran surtido de loza.—Clavos de alambre.—Planchas. Plantillas. Comales Cafeteras. Llantas. Vocinas. Municion y gran variedad de artículos de hierro.

Price & Alvarado.

## A los Viajeros.

En la caballeriza de Calvo & Soto, frente al mesón de Alajuela, se vende el magnífico caballo que fué de don Ricardo Fernández y se alquilan buenas bestias para donde las soliciten.

Julio 20 de 1888.

10 v 7

## La Cabaña

Ha recibido:

Aceitunas españolas en barriles de 25 libras netas.

Clavos de alambre de varios tamaños.

Naipes finos españoles.

Papel mariposa.

Vinos de varias clases &, &, &.

Trejos & Hno.

6 v 3

## LEED LEED!

La Agencia Central de Comisiones, tiene sucursales en Alajuela, Heredia y Cartago para remates.

Price & Alvarado.

## CARBON VEGETAL,

de muy buena clase, á 50 cts. cajuela, vende en su taller de herrería

Pedro Chacón.

Alajuela, agosto 2 de 1888.

10 v 1

## LA ELEGANTE

SASTRERIA

Calle de la Catedral N.º 12.

Bonito surtido de paños, casimires, gergas etc. etc.

Ultimas novedades de Europa y los Estados Unidos.

Enrique Urreiztieta.

5 v. 4

## ALQUILO

El alto de mi casa, á 50 varas del Parque Central, calle de la Universidad, por nueve ó diez meses, y las piezas del bajo lado Oeste por tiempo indefinido.

Para condiciones entenderse con los señores T. Alfaro & C.º ó en Cartago con

**JOSE MERCEDES ROJAS.**

3 v. 3 San José, 28 de julio de 1888.

## HOTEL Y RESTAURANTE

ITALO AMERICANO.

**Emilio D. Chiappe.**

Propietario.

Servicio del Restaurante á la carta.

San José de Costa-Rica.

# The Bergner & Engel

BREWING COMPANY OF

PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

## "TANNHAEUSER"

por ser la mejor de todas las cervezas. Estando elaborada con los mejores productos, ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Unico agente en Costa Rica,

JOHN TAYLOR.

Limón.

## ALMANAQUE,

AGOSTO DE 1888.

Este mes tiene 31 días.

Jueves 2.—Nuestra Señora de los Angeles, [patrona de Cartago.]

## DIARIO COSTARRICENSE.

**Para** ayer estaba preparada la publicación del artículo que hoy colocamos en nuestras columnas editoriales, y sólo por una dificultad material no vió la luz pública con la oportunidad que deseábamos.

**Ellos y nosotros.**

Se ha dicho, y con muchísima razón, que hay pocos hombres más afortunados que nuestro joven Presidente, el Licenciado don Bernardo Soto. La historia centroamericana no nos ofrece un solo ejemplo parecido. Todo lo contrario, ella nos dice que allí donde hay un gobierno bueno ó malo, nace simultáneamente una oposición buena ó mala que pretende derrocar ó al menos molestar y desacreditar a aquel gobierno; á veces esas entidades no se dan cuartel la una á la otra, y eso es lo natural, la lucha por la vida, la lucha por el poder.

También el señor Soto tuvo y tiene un partido que puede llamarse opositor, pero no lo es á su persona ni á su gobierno, sino al modo de ser de alguno ó algunos de sus amigos; y que solo tiene una exigencia, una pretensión justa y fácil de obtener, cual es: que el General don A. de Jesús Soto forme parte del Gobierno de su hijo don Bernardo; que no se le elimine de los consejos de Estado; que su autorizada voz se tenga en cuenta; en una palabra, que padre é hijo marchen unidos. Hé aquí, pues, el porqué afirmamos que es venturosa la suerte del Licenciado Soto.—El que no le pertenece por sí, le es adicto por causa de su padre.—El que se abstiene de molestarlo ó atacarlo porque tiene fe en su Administración, conduce al mismo resultado que el descontento que se abstiene de combatir su Gobierno, por respeto ó afección al General don A. de Jesús Soto.—Si esta no es la última palabra de la ventura po-

lítica; si es posible inventar una situación más favorable para un gobernante que la que ha tocado al actual Presidente, que alguien la enuncie siquiera, y se verá que para mejorar la que existe, sería preciso entrar en el campo de lo inverosímil ó sobrenatural

Cuál fué el origen de tan benéfica y halagüeña situación?

Uno muy natural y lógico.—Acostumbrados á ver ocupada la silla presidencial por hombres de cierta edad, no dejó de producir alguna alarma la juventud del señor Soto, don Bernardo, recibiendo el poder en situación asaz, peligrosa y amenazante.—La guerra exterior; el desorden que vino á producir la muerte prematura del Presidente Fernández al comenzar esa lucha desigual entre Costa Rica y las demás repúblicas del Centro; el mal estado del tesoro, y las pasiones aun no calmadas que la última dictadura había producido: todos estos males necesitaban pronto y enérgico remedio, administrado por mano práctica y segura.—Verdad es que el joven Presidente había dado muestras como Ministro, de las altas dotes que la naturaleza y la educación le habían prodigado; faltábale empero la calma y la seguridad de vista, que solo da la experiencia y la práctica de la vida.—La historia nos presenta en graves circunstancias, algunos casos en que mujeres y niños han empuñado con buen éxito las riendas del Gobierno; pero esas mujeres y esos niños estaban rodeados de hombres experimentados, prácticos y avezados en las luchas y torneos políticos; mientras que nuestro joven Presidente se rodeó de muy jóvenes Ministros, inteligentes é instruidos, es verdad, pero inexpertos en los ramos que regentaban. En tal situación, era natural que apareciera la figura de don Jesús Soto, como el complemento necesario y todas las miradas se dirigieron hacia él.—La confianza se restableció, y se bendijo la casualidad de que el padre y el hijo se completaran uno al otro.—Lo que al uno faltaba sobraba al otro.—Esos dos seres reunidos formaban un todo robusto, sano y benéfico, inexpugnable á las revoluciones y fuerte contra las sorpresas administrativas y los errores trascendentales.

Pero lo que era bueno al país no lo era para algunos de los Ministros de que se rodeó el Presidente. Las rivalidades del

poder vinieron. La influencia del General don Apolinar era demasiado legítima y merecida, para que no mortificara á los que hubieran deseado monopolizarla en sus manos; más esto era difícil y la opinión pública se oponía á tales monopolios. La lucha á la luz del día y de virtud á virtud les era imposible; supeditar á don Jesús, sobreponerse á un hombre tan competente y simpático, era casi imposible, pues además del indiscutible mérito del adversario, el amor filial y paternal acorazaba y defendía al padre y al hijo.—Qué hacer? Maquiavelo les indicó el camino: *dividir para reinar*.—Y así lo hicieron.—Desde aquel momento todos los trabajos se dirigieron á separar al hijo del padre. Hablamos en plural, no porque todos los secretarios de Estado tomaran ese camino, sino porque unas veces era el uno y otras veces el otro el que se encargaba de mantener la discordia entre tan simpáticas personas. Lo que parecía imposible se logró al fin, y llegó el día en que el Presidente tuvo que privarse de los valiosos servicios de su respetable pariente, porque alguno de los Ministros manifestó que se retiraría de Gobierno si don Jesús Soto desempeñaba alguna de las secretarías de Estado. Para evitarle este disgusto á su hijo, don Jesús se retiró del Gobierno y hoy vive apartado de la cosa pública y nosotros los que deseamos verlo unido á su hijo somos calumniados y molestados en castigo de nuestra adhesión.

Hasta aquí todo es sabido y conocido por todo el mundo.—Lo que se ignora, lo que apenas puede creerse, por su inmoralidad é injusticia, es que el Ministro que principalmente ha sido objeto de la división y discordia en la familia Soto, no contento con que esa discordia subsista y se prolongue, tenía que buscar y señalar una víctima, á quien echarle la culpa de lo que pasa. De allí vino la invención de la *Mano Negra*.—Esa mano intrigante y corruptora es la que mantiene al padre separado del hijo.

Eso se ha hecho con tal maña y habilidad, que hoy día es muy probable que hayan convencido al Presidente de que efectivamente alguna persona que no está en el Gobierno, pero que tiene el gravísimo pecado de ser amigo de don Jesús, sea el autor y actor de la discordia. Pero lo que es

á ese no han podido engañarlo. Es tan absurda la invención, que se cae por su propio peso. En efecto: cómo suponer que los amigos de don Jesús, que lo son también de don Bernardo, trabajaran contra sus propios intereses? Qué ganan con la discordia? al contrario, todo lo pierden. Con la unión del padre y del hijo, nosotros, admiradores de don Jesús tendríamos si no influencia y poder, al menos garantías de sobra, mientras que hoy no las tenemos ni aun para quejarnos de los golpes que nos pueda dirigir el Ministerio. Y así debía ser. Ellos quieren gobernar solos y gobiernan.

Con los elementos innúmeros del poder nos aplastan y destruyen, nos calumnian y molestan, mientras que á nosotros no nos queda más recurso que el de la prensa, al cual apelamos hoy decididos á no callarnos hasta que justicia nos sea hecha.

O hay libertad de imprenta, ó sólo tienen esa libertad los enemigos de don A. de Jesús Soto. Si es lo primero, como estamos convencidos, no soltaremos la pluma hasta que logremos probar al señor Presidente, que es en el Palacio y no fuera, donde existen los enemigos de su reposo y de su tranquilidad, puesto que hay alguno que propende á continuar en su silla ministerial, aunque ese puesto le cueste al Presidente la separación y el alejamiento de su padre y el mal estar consiguiente en el seno de su propia familia, cuando la más simple delicadeza le indicaba una dimisión irrevocable. Ya estamos acostumbrados á las renunciaciones de forma.

Si el principal autor de estas dificultades no quiere ser el colega y compañero de don Jesús en el Gobierno, sepárese pues y así conseguirá su objeto; más deje de torturar á su amigo, que tanto lo aprecia y respeta,—manteniéndolo lejos de su padre. Persuádase una vez por todas, que la opinión pública lo quiere así y desea ardientemente ver á don Jesús coadyuvando con su hijo á la mejor marcha de la administración.

Es probable que el presente artículo nos valga una explosión del carácter irascible del liberal Ministro; pero estamos resueltos á aceptar las consecuencias á todo menos á callarnos, porque esta situación intolerable se prolonga demasiado, y antes que seguir siendo el objeto de malignas insinuaciones, preferimos arrojárselo todo de una vez.

Como de costumbre, antes de pensar y examinar si los he-

chos son ciertos, comenzarán por buscar un nombre propio, como si un nombre pudiera variar la naturaleza de las cosas.

*Continuará.*

## VARIEDADES

### ADMÓN. DEL DIARIO.

Para el mejor arreglo de este periódico se toma la providencia, de no remitirlo más á los agentes que no han querido dar cuenta de su encargo; habiéndoselo suplicado en la circular que se publicó, la cual han desatendido.

También se retira la suscripción por trimestre; quien lo quiera es por mes, y pagadero adelantado. Esto procede de que después de estarlo recibiendo algunos, se escudan con que ya no lo quieren, dejando de pagar todos los números recibidos.

Se suplica á los que deban, cubran los recibos á su presentación, ó los respalden, para saber á qué atenerse con esas cuentas.

San José, julio 28 de 1888.  
*Julian M. Conejo.*

**Cedemos** hoy nuestras columnas editoriales al artículo que en ellas aparece, pues en nuestro carácter de periodistas imparciales creemos cumplir con un deber en aceptarlo.

Conservamos la firma responsable del autor y es muy claro que ella será guardada religiosamente á no ser que en caso legal se nos exija.

**El** señor Ministro de Instrucción Pública, refiriéndose á las Juntas de Educación creadas por él, dice en su memoria presentada al Congreso:

"He podido juzgar de sus imperfecciones actuales, y sin embargo soy su defensor decidido por los muchos bienes que algunas de ellas han realizado por el principio que la institución lleva en germen."

Estamos de acuerdo con el señor Ministro; pero nos extraña que en la cuestión de la Universidad se muestre este funcionario tan poco consecuente con los principios que sustenta respecto á su Ley de Educación.

Si esta institución debe conservarse por el principio que lleva en germen, con cuanta mayor razón debe darse vida á la Universidad, único centro científico que hay en el país que goce de independencia y que teniendo existencia propia podría con el tiempo desarrollar el principio que lleva, no diremos en germen, sino el llamado á salvar la enseñanza de la acción del Gobierno cuando por desgracia quiera éste convertirla en convento.

Opinamos que los gobiernos liberales, lejos de apagar la luz que alumbraba, deben asegurar más y más su independencia y estabilidad, como futura garantía de las libertades públicas.

Veremos si el Congreso también aprueba este otro proyecto de ley, sobre abolición de la Universidad, -lo que ya no nos extrañaría, visto lo que resuelto con respecto al empréstito de los \$ 600,000 fuertes, que junto con los intereses al 9 o/o vendrá á ser al cabo de un año más de un millón de pesos!!!

**Los** señores Castain & Solera han sido nombrados agentes del "Diario Costarricense" en Alajuela. Con ellos pueden entenderse además todas las personas de aquella ciudad que necesitan de nuestro diario para la publicación de avisos.

Damos á don Jerónimo Chacón, antiguo agente, las más expresivas gracias por el buen cumplimiento y exactitud con que siempre desempeñó dicho cargo.

**Ha** llegado á nuestra noticia que el General Boulanger ha muerto á consecuencia de las heridas que sufrió en el duelo que tuvo con el Ministro Floquet.

**Teatro.**—Las compañías unidas, Azuaga y Nelson, darán dos únicas funciones de despedida. Sentimos que tan pronto nos dejen. Donde quiera que vaya el personal de ellas será bien recibido, no solo por su cultura y finas maneras, sino también por sus méritos en sus respectivas obras. La función de esta noche se verificará en el orden siguiente:

1.º —Por primera vez en esta capital, se pondrá en escena la graciosísima comedia, en un acto, producto del ingenio del popular poeta don Juan José de Arenas, quien la denominó: *Las dos bodas descubiertas*;

2.º —Gran acto variado y nuevo en todos sus trabajos, por la acreditada compañía Nelson, en la que lucirán como siempre las "reinas de la alfombra";

3.º —La señorita Leonor Azuaga cantará en carácter el precioso vals para barítono del primer acto de la zarzuela *Las campanas de Carrión*;

4.º —Otro acto sorprendente de la compañía Nelson;

5.º —Se pondrá en escena el DISPARATE CÓMICO, en un acto, coordinado en chistosísimos versos, con sus partes de canto, baile, mímica y DIABÓLICAS FUGAS cuyo título es: *Seis perros en pos de un hueso, ó los cuadros plásticos*.

Para hoy pues se nos ofrece una velada gratísima. Acudid al teatro, que esta función es la penúltima!

**Aplaudimos** el nombramiento hecho en Don Luis Gómez para tesorero municipal de la Provincia de Cartago.

**En** el número próximo pasado, al pie del primer comunicado, aparece firmado Abel Gómez en lugar de *Abel Lemes*.

**Nuestros** colegas de "La República" celebraron ayer con entusiasmo el segundo aniversario de su publicación, á la cual han dado mayor ensanche. Adelante!

**Sabemos** que el General don A. de Jesús Soto se encuentra en esta capital. La presencia de este caballero es satisfactoria para sus numerosos amigos.



### PUERTO DE LIMÓN.

1.º de Agosto  
—A la 1 p. m. zarpó para Colón el vapor alemán "Holsatia" de 1397 toneladas. Capitán Droschge y 34 tripulantes, sin carga, 2 caballos. Pasajeros 17 de cubierta, sin correspondencia. Despachado por la Compañía de Agencias.

1.º de Agosto  
—A las 8 a. m. fondeó el vapor inglés "Foxhall" de 538 toneladas. Capitán, J. B. Brown y 27 tripulantes, procedente de Nueva Orleans, con 4 y medio días de mar. Carga: 2642 bultos mercaderías generales. Correspondencia: 4 sacos. Pasajeros: 2

en cubierta. Consignada á Mr. M. C. Keith.

NADA es más difícil que la selección de una buena perfumería. Muchos extractos y aguas cuyo aroma parece agradable al primer ensayo, sufren después de pocas horas al contacto del aire alteraciones muy grandes, y además el olor es á menude pesado y nauseante. La Ciencia de la perfumería consiste en componer un producto que sea siempre agradable para todos, hasta los más delicados, y este resultado no ha sido verdaderamente alcanzado sino por los señores Zeno y Cia. cuya Agua de Chamilly es el perfume más fresco y delicado que hayamos encontrado, tanto para el pañuelo como para el tocador ó el baño.— Para los curiosos añadiremos que el Chamilly es la única Orquidea olorosa. Nace y crece en las Indias Orientales en la región de Cachemire.

## COMUNICADOS.

### Sacrificios del deber.

Propuesto don Nicolas Orearuno para tesorero municipal, obtuvo primeramente dos votos.

Don J. Pacheco U. obtuvo uno, pero el gobernador que es su cuñado, por motivo de pura delicadeza expuso que si dicha candidatura triunfaba, él tendría que retirarse de la gobernación.

En la última sesión se trató meramente el asunto por cuanto en la anterior no se pudo resolver.

La candidatura del señor Pacheco fué retirada, y en su lugar se propuso á don Antonio Brenes, candidatura que también fué abandonada, para hacer triunfar la que asomó el presidente municipal, la candidatura de don Luis Gómez, cuñado del mismo presidente.

Nada hay que decir contra la integridad y aptitudes de ninguno de los candidatos, pero sí es cosa curiosa, eso de ver cambiar tan fácilmente de parecer, apenas se proponía á algún sujeto nuevo.

Don Luis salió electo por fin, habiéndose acordado á la vez, que el tesorero y el tenedor de libros, en lo sucesivo disfrutasen de igual sueldo.

De lo dicho se deduce que cuando no se tenga un miembro de familia por quien votar, debe uno votar por sí mismo. ¿Verdad?

Cartago, julio 31 de 1888.

*Un reporter.*

## IMPORTACIONES.

**Ferrocarril de Costa Rica-  
Division Atlantica.**

Queda vigente y prorrogada hasta el 31 de diciembre del corriente año de 1888 la actual tarifa del ferrocarril sobre mercaderias importadas por la via de Limón, según aviso fechado el 19 de abril del año ppdo.

Además se concederá á buques de vela procedentes de Europa la misma concesión hecha á las lineas de vapores "Altas", "Mala Real", "Hamburguesa-Americana" y "Transatlantica-Española" respecto á fletes de ferrocarril, sobre importaciones traídas por ellos, y que lleguen al Puerto de Limón durante la época arriba mencionada.

San José, 27 de junio de 1888

**Minor C. Keith.**

9.v.—8

## VAPOR FOXHALL.

He arreglado con las autoridades de sanidad del puerto de Nueva Orleans, para permitir á pasajeros de Costa Rica ir á Nueva Orleans por el vapor "Foxhall" durante la estación de "cuarentena", llenando los siguientes requisitos.

Presentar en esta oficina ó en la del Limón (con anticipación de lo menos un viage del Foxhall) una certificación de un Alcalde ó Juez, y autorizada por el Cónsul Americano, de que el proponente es residente en la República y que el lugar de su residencia está libre de toda epidemia ó enfermedad contagiosa, y además que él no ha estado en, ni cerca de lugares infestados durante los 30 días anteriores. También el exponente declarará que él permitirá la fumigación y desinfección de todo su equipage en la estación de cuarentena en el Mississippi y para no demorar el vapor en caso necesario; dicho equipage puede ser remitido de esa estación por un vapor correo local posterior á Nueva Orleans á dirección del Jefe de cuarentena.

Llenando dichos requisitos vendrá por vuelta del vapor "Foxhall" el permiso correspondiente, entonces puede extender el pasaje.

San José, 23 de julio de 1888.

**MINOR C. KEITH.**

10 v.—3.

**AGUA  
DE  
CHAMILY.**

La Delicia del Tocado.  
La Mejor para el baño.  
**UNA FUENTE DE PLACER.**

ZENO & Co., LONDRES.

**EXTRACTOS**

PARA EL PAÑUELO DE

**ZENO & CO.,**

LONDRES.

**OPOPONAX**

DAPHNE WHITE ROSE YLANG.

Los mas suaves y persistentes.

Deposito en todos los buenos establecimientos.

**LIMOSINA**

DE OPPENHEIMER.

Bebida efervescente, Refrescante, Agradable.

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE, espela la ACRTUD y los HUMORES. Cura las INDIGESTIONES, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO, la BILIS, la GOTA, el REUMATISMO, la INFLAMACIÓN, la CALENTURA, la FIEBRE TIFOIDEA, la JAQUECA, la DISPEPSIA, el ASMA, los ECZEMAS y EMPEINES. Quita los BARROS y los GRANOS—previene las EPIDEMIAS y la FIEBRE AMARILLA. Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las Boticas.

## La Cabaña.

ALMACEN DE ABARROTOS.

Casiano Trejos.

Jose Joaquin Trejos.

**TREJOS & H<sup>NO</sup>.**

Recibe mercaderias todos los meses de Estados Unidos y Europa  
Confluencias de las calles de Carrillo y Goicochea.

San José.

10 v 3

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION CENTRAL.

Rectificando el aviso fechado el 20 del corriente, pongo en conocimiento del público que para su mejor conveniencia los pedidos para carros ó trenes especiales, deben ser dirigidos al señor don W. Surcliffe Maestro Mecanico y Superintendente General, en lugar de don Luis F. Sáenz, como antes se ha avisado.

San José, 27 de julio de 1888.

MINOR C. KEITH,

6. v.—3.

## AVISO.

El señor Samuel Uribe, está autorizado para celebrar toda clase de contratos, que se relacionen con la Compañía de Telefonos, tanto con las personas en esta ciudad como en las provincias, que quieran gozar de este beneficio.

San José, julio 7 de 1888.

SILAS W. HASTINGS.

Fábrica de Sellos de Hule

DE

**Leónidas Carranza.**

Tintas de colores, negra é indeleble para sellos.

Se hacen también sellos para imprimir la dirección en las cubiertas de cartas hasta el tamaño de 12×17 centímetros.

Imprenta de La Paz-Esquina Suroeste del Parque Central.

San José, julio 13 de 1888.

**AZUCAR DE NICARAGUA.**

De venta por mayor y al menudeo en sacos de un quintal en la oficina de

M. LUJAN.

Calle del Comercio N<sup>o</sup> 37